



# Logra Instituto de la Función Registral recaudación histórica en 2022

## Recauda más de mil 859 millones de pesos en 2022, 34 por ciento más que en el inicio de la administración.

Toluca, Estado de México, 30 de enero de 2023

**E**l Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) cerró el 2022 con una recaudación histórica de mil 859 millones 854 mil 103 pesos, un resultado que supera en 34 por ciento la recaudación de 2017, en el arranque de la administración del Gobernador Alfredo Del Mazo Maza. El Director General del IFREM, Christian Gasca Droppert, explicó que esta recaudación es resultado de la digitalización de 95 por ciento de los trámites.

“El ingreso de trámites se volvió mucho más eficaz y eficiente para la ciudadanía, se resuelven de manera mucho más rápida las cosas y eso redundando en un beneficio también para el Instituto, aumenta la recaudación”, detalló Gasca Droppert.

Precisó que al cierre del 2022 se brindó atención a 363 mil 37 usuarios, en las 19 Oficinas Registrales del Estado de México. Tuvieron lugar 117 mil 230 trámites presenciales y 140 mil 162 se llevaron a cabo de manera automatizada; además, se expidieron 248 mil 047 certificaciones, para un total de 505 mil 439 trámites.

En tanto, a través del Archivo General de Notarías 51 mil 890 usuarios fueron atendidos a través de 63 mil 742 trámites. En total, la cantidad de trámites aumentó 45 por ciento en los cinco años de la presente administración, lo que ha permitido mantener y mejorar las calificaciones crediticias del IFREM.

“Un dato muy importante, que conviene referir, eso redundó en un beneficio al Instituto porque las dos calificadoras más grandes de México, que son Standard & Poor’s y Fitch Ratings, una nos mantuvo la calificación crediticia y la otra nos la aumentó, lo que redundando en que las finanzas del Instituto son sanas, sólidas y se consolidan a futuro”, afirmó el Director del IFREM.

Como parte de su modernización, el IFREM lanzó la aplicación Citas IFREM y la aplicación móvil de pagos, que permite a los ciudadanos consultar el estado que guardan las líneas de captura relacionadas a trámites registrales y notariales.

A estas acciones se suman la página electrónica y la aplicación móvil, que permite la generación de la Cédula Única de Información Registral y Catastral, como parte del convenio de vinculación entre el IFREM y el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM).

Además, durante el 2022 se implementó el Sistema de Almacén del Instituto, así como el Portal de Pagos para el pago de líneas de captura a través de cobro digital y la consulta de Código QR del estado que guardan los trámites en el Archivo General de Notarías.